

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	COMITE INNOVA CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	19

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Resolución N°272 de 5 de agosto de 1991, y Resolución N° 169 del 10 de diciembre 2004, cambia la denominación de FONTEC a Comité INNOVA y disuelve el Comité FDI.

### Misión Institucional

Innova Chile tiene como Misión contribuir a elevar el nivel de competitividad de las empresas, afectando la conducta y dirección de sus acciones innovativas, por la vía de promover y facilitar la innovación, estimular el desarrollo emprendedor, fortalecer los vínculos entre empresas y proveedores de conocimiento y mejorar las condiciones de entorno para el emprendimiento y la innovación.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Asegurar la igualdad de acceso de las MIPYMES a oportunidades empresariales, así como ampliar y profundizar su cobertura de financiamiento
2	Impulsar el Programa Cluster, con la finalidad de aumentar la competitividad del país y potenciar las áreas de innovación y desarrollo, lo cual implica integrar la acción de diversos Agentes Públicos y Privados
3	Continuidad de iniciativas del programa Chile Emprende Contigo
4	Apoyo a la generación de energías renovables no convencionales

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Promover en las empresas, especialmente en las PYME, el acceso expedito a conocimiento tecnológico disponible.	1, 3

2	Facilitar el emprendimiento en negocios innovadores con alto potencial de crecimiento, entregando financiamiento y asesoría experta en todo el ciclo.	1, 3
3	Promover la innovación en empresas individuales o asociadas a través de financiamiento expedito y flexible y asesoría experta para el desarrollo de proyectos, programas o estrategias de innovación.	2, 4
4	Contribuir al desarrollo de la innovación pre-competitiva orientada a resolver problemas de alto impacto económico y social, y la generación de bienes públicos ligados a la innovación que permitan mejorar las condiciones de entorno de mercado generando altas externalidades.	2, 3
5	Contribuir al fortalecimiento de un entorno favorable a la innovación y de una cultura innovadora en el país, generando redes que permitan fortalecer el Sistema Nacional de Innovación.	1, 3, 4

<b>Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)</b>			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas de Bienes Públicos para la Innovación</i></u> Cofinanciamiento de proyectos del sector privado. Cofinanciamiento de proyectos del sector público. Asesoría especializada.	4,5	No
2	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas en I+D Precompetitiva</i></u> Cofinanciamiento de proyectos de desarrollo productivo. Cofinanciamiento de proyectos de plataformas transversales preferentemente para el desarrollo de clusters prioritarios Asesoría Especializada	4,5	No
3	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas para la innovación en la empresa.</i></u> Cofinanciamiento de Proyectos Asesoría Especializada	3,5	No
4	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de iniciativas de Emprendimiento Innovador.</i></u> Cofinanciamiento de Proyectos Asesoría Especializada	2,5	No
5	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas para la Difusión y Transferencia (incorporación) de tecnología y buenas prácticas</i></u> Cofinanciamiento de Proyectos Asesoría Especializada	1,5	No
6	<u><i>Fortalecimiento de capacidades internas y externas, redes y prácticas que fomenten el SIN utilizando criterios de selectividad definidos en la política vigente.</i></u> Cofinanciamiento de Proyectos Asociativos Cofinanciamiento de proyectos a intermediarios para la generación de redes que apoyen la innovación y el emprendimiento	5	No

	Desarrollo de estudios de diagnósticos, brechas y acciones de coordinación sectorial en materia de innovación y emprendimiento Certificación del carácter de I +D de las actividades contratadas por las empresas que postulan a financiamiento vía exención tributaria para la innovación.		
--	--	--	--

<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
<b>Número</b>	<b>Nombre</b>
1	Empresas : Toda organización formalmente constituida como empresa, que cumpla con todos los requerimientos legales y formales para desempeñar una actividad económica o negocio. Éstas pueden ser de diversos tamaños, con tiempos de existencia, disímiles y asociadas o no. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento) Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500y 24.999 Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF
2	Emprendedores Innovadores: Aquellas personas naturales que hayan iniciado actividades y actúen como particulares en el desempeño de una actividad económica o desarrollo de un negocio, con el potencial de constituirse posteriormente en empresa.(las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)
3	Centros de Investigación:Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas de Bienes Públicos para la Innovación</i></u>	Centros de Investigación:Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas
2	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas en I+D Precompetitiva</i></u>	Centros de Investigación:Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas
3	<u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas para la innovación en la empresa.</i></u>	Empresas : Toda organización formalmente constituida como empresa, que cumpla con todos los requerimientos legales y formales para desempeñar una actividad

		<p>económica o negocio. Éstas pueden ser de diversos tamaños, con tiempos de existencia, disímiles y asociadas o no. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)</p> <p>Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF</p> <p>Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500y 24.999</p> <p>Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF</p> <p>Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF</p> <p>Centros de Investigación: Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas</p>
4	<p><u><i>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de iniciativas de Emprendimiento Innovador.</i></u></p>	<p>Empresas : Toda organización formalmente constituida como empresa, que cumpla con todos los requerimientos legales y formales para desempeñar una actividad económica o negocio. Éstas pueden ser de diversos tamaños, con tiempos de existencia, disímiles y asociadas o no. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)</p> <p>Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF</p> <p>Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500y 24.999</p> <p>Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF</p> <p>Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF</p> <p>Emprendedores Innovadores: Aquellas personas naturales que hayan iniciado actividades y actúen como particulares en el desempeño de una actividad económica o desarrollo de un negocio, con el potencial de constituirse posteriormente en empresa. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)</p> <p>Centros de Investigación: Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas</p>

5	<p><u>Servicios de Apoyo Técnico y Financiamiento de Iniciativas para la Difusión y Transferencia (incorporación) de tecnología y buenas prácticas</u></p>	<p>Empresas : Toda organización formalmente constituida como empresa, que cumpla con todos los requerimientos legales y formales para desempeñar una actividad económica o negocio. Éstas pueden ser de diversos tamaños, con tiempos de existencia, disímiles y asociadas o no. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)</p> <p>Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF  Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500y 24.999  Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF  Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF</p> <p>Centros de Investigación: Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas</p>
6	<p><u>Fortalecimiento de capacidades internas y externas, redes y prácticas que fomenten el SIN utilizando criterios de selectividad definidos en la política vigente.</u></p>	<p>Empresas : Toda organización formalmente constituida como empresa, que cumpla con todos los requerimientos legales y formales para desempeñar una actividad económica o negocio. Éstas pueden ser de diversos tamaños, con tiempos de existencia, disímiles y asociadas o no. (las especificaciones respecto al beneficiario están contenidas en las Bases de postulación de cada instrumento)</p> <p>Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF  Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500y 24.999  Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF  Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF</p> <p>Centros de Investigación: Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas</p>

